COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN		
NOMBRE DEL PROCESO	TIPO Y N°	ID
"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA CITOLOGIA Y TRATAMIENTO CERVICOVAGINAL-PNPCACUM"-	*LPN Nº 66/22*	*416.290*
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
• **Abg. Olivia Ruiz Díaz,** Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, designado según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 1495/2022, del 05/09/22. • **Lic. Leticia Segovia,** Representante de la Dirección Financiera, designada según Memorándum DLIC-DOC N° 1698/2022, del 04/10/22, en reemplazo del Econ. Orlando Figueredo. • **Dra. Claudia Fretes y Lic. Darío Insfrán, Lic. Ana Alonso,** Representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designados según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 1458/2022, del 29/08/22.	Asunción, Paraguay	04/10/2022 – 09:15 Hs.

1. ANTECEDENTES

Resolución D.G.A.F. Nº 1408 de fecha 25/07/2022 *"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA CITOLOGIA Y TRATAMIENTO CERVICOVAGINAL-PNPCACUM" PLURIANUAL - ID N° 416.290.-*

Nota MSPYBS/DGGIES/DG Nº 1874/2022 del 25/04/2022 de la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD, por la cual se solicita el inicio de los trámites para el llamado.

Dictamen DOC N° 186/22 del 23/06/2022 POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES.

Antes de iniciar la evaluación de ofertas, todos los miembros firman la Declaración Jurada, donde manifiestan no tener conflicto de intereses, con las empresas oferentes del presente proceso de contratación.

2. DISPONIBILDAD PRESUPUESTARIA

Que, este proceso cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para una eventual adjudicación.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En fecha 29/09/22, se emite el Acta de Sesión Pública Virtual, resultante del proceso de Subasta a la Baja Electrónica, observándose un la de 05 (cinco) participantes. De acuerdo a lo previsto en el Artículo 57 del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, se llevó a cabo el acto de Apertura de Sobres Físicos en fecha 30/09/2022 a las 09:15 horas, en el Departamento de Licitaciones – DOC – Nivel Central, observándose la recepción de 05 (cinco) ofertas, las que se detallan a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE OFERTA EN GUARANÍES
1. CHACO INTERNACIONAL S.A.	1.666.200.000.-
2. G T SCIENTIFIC S.A.	5.999.814.936.-
3. ENDOTERAPIA SRL.	172.800.000.-
4. ARGON SRL	546.624.000.-
5. DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	394.432.000.-

Todos los datos correspondientes al Acta de Apertura, se encuentran publicados en el portal de Contrataciones Públicas.

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA: ninguna.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Conforme a los requisitos de calificación dispuestos en el Artículo 61° del Decreto N° 2992/2019, se verificaron los documentos de carácter sustancial que componen las ofertas presentadas. Se estableció que, a los efectos de indicar su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE. *Las siguientes documentaciones fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia.*

Lic. Darío Insfrán DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Leticia Segovia D.C.P.P. - D. Financiera M.S.P. y B.S.

Abg. Olivia Ruiz Díaz Abogada Dictaminante AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Ana Alonzo Coordinación DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes Coordinación DGGIES - MSPBS

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

N° de Orden	Empresas	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten las facultades del firmante	Documentos que acrediten la existencia del oferente
1	ITALQUIMICA S.A.	CUMPLE FS. 1/3	CUMPLE FS. 4/4	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE
2	ENDOTERAPIA S.R.L.	CUMPLE 2/3/7	CUMPLE FS 8/10	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE
3	G T SCIENTIFIC S.A.	CUMPLE FS 1/3	CUMPLE FS 4/5	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE
4	ARGON S.R.L.	CUMPLE FS 1/3	CUMPLE FS 4/5	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE
5	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE FS 1/3	CUMPLE FS 4/5	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE

5. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Para determinar que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a) y b) de la Ley 2051/03, este Comité verificó en el PORTAL ÚNICO DE GOBIERNO (www.paraguay.gov.py) si las personas citadas más abajo, Representantes de las firmas oferentes, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el siguiente cuadro y las constancias de los mismos forman parte del expediente administrativo.

1. DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.			
Cédula/Documento	Nombre y Apellido	Constancia N°	Observación
1.958.685	MARIA LETICIA CASCO ESPINOLA	3647502	NO REGISTRA
1.135.487	JOSE ENRIQUE ESPINOLA ZARATE	3647497	NO REGISTRA
928.666	LILIANA MARIA FRETES OLMEDO	3647488	NO REGITRA
654.153	RITA SOFIA DA SILVA DE VAZQUEZ	3647485	NO REGISTRA
266.037	BLAS ASCARIO VAZQUEZ FLEYTAS	3647477	NO REGISTRA

2. ENDOTERAPIA S.R.L.			
Cédula/Documento	Nombre y Apellido	Constancia N°	Observación
2.196.319	JUAN MARCELO SAMANIEGO MONTIEL	3657780	NO REGISTRA
3.430.610	ENRIQUE MANUEL BLASCO FRESCO	3657774	NO REGISTRA

3. G T SCIENTIFIC S.A.			
Cédula/Documento	Nombre y Apellido	Constancia N°	Observación
998.452	MARIA CONCEPCION JARA DE FERNANDEZ	3647537	NO REGISTRA
1.245.713	MARIANGEL MANZONI DE HARRISON	3647534	NO REGISTRA
1.045.196	CHRISTIAN ALDO HARRISON PALEARI	3647531	NO REGISTRA

4. CHACO INTERNACIONAL S.A.			
Cédula/Documento	Nombre y Apellido	Constancia N°	Observación
5.964.962	VALENTINA MARIA LOPEZ ESCOBAR	3657839	NO REGISTRA
5.964.961	MARTIN EFREN LOPEZ ESCOBAR	3657831	NO REGISTRA
5.964.963	LUCIANA MARIA LOPEZ ESCOBAR	3657823	NO REGISTRA
4.803.120	SILVANA MARIA LOPEZ ESCOBAR	3657816	NO REGISTRA
685.931	EFREN CORNELIO LOPEZ OVIEDO	3657805	NO REGISTRA
816.225	CARMEN STELLA ESCOBAR BARRIOCANAL	3657797	NO REGISTRA

5. ARGON S.R.L.			
Cédula/Documento	Nombre y Apellido	Constancia N°	Observación
1.874.253	GUMERCINDO PEDROZO RODRIGUEZ	3647523	NO REGISTRA
1.481.253	NORA ELIZABETH PEDROZO RODRIGUEZ	3647520	ARGENTINO
657.054	CARLO ROBERTO GONZALEZ	3647517	NO REGISTRA

La información proveniente del Sistema de Intercambio de Información entre Instituciones Públicas del Estado al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables emitidos por cada una de las instituciones.

Que, conforme Memorándum DLIC Nº 1729/2022 de fecha 06/10/22, se solicita a la Dirección General de Asesoría Jurídica, informe sobre rescisión Contractual de las empresas participantes, con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 40 inciso "c" de la Ley 2051/03.

Que, mediante Memorándum A.J. Nº 1083/2022, de fecha 07/10/10/2022, la Dirección General de Asesoría Jurídica informa cuanto sigue: "que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedentes ni Resoluciones de RESCISIÓN DE CONTRATO CONTRACTUAL con las empresas: CHACO INTERNACIONAL S.A. RUC:80026564-5, ENDOTERAPIA SRL RUC: 80028576-6, ARGON S.R.L. RUC:

Lic. Darío Insfrán DGGIES - M.S.P. y B.S.
Lic. Lucía Segovia D.C.P.P. - D. Financiera M.S.P. y B.S.
Abg. Olivia Ruiz Díaz Abogada Dictaminante A.J. - DGAE - M.S.P. y B.S.
Dra. Claudia Fretes Dpto. de Evaluación MSPBS
Lic. Ana Alonzo Jefa de Evaluación MSPBS

80004373-1, DROGUERIA ITALQUIMICA S.A. RUC: 80017185-3." por otra parte, existen Resolución AJ N° 557/20 se inicia el procedimiento de rescisión de Contrato N° 181/2020 y la Res. AJ N° 1113/20 "

Así también, según Memorándum D.E.C. N° 688/2022 de fecha 07/10/2022, el Departamento de Ejecución de Contratos - DGAF, informa en contestación al pedido de verificación del cumplimiento del Art. 40 inc. e) requerido por Memorando DLIC Nº 688/2022 del 07/10/2022 cuanto sigue: *"Según los registros del Sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la Institución, obrante en esta dependencia no se registran expedientes por incumplimiento contractual."*

Se ha verificado en el SICP el cumplimiento de los incisos m) y n) de las empresas participantes, donde los oferentes ni aquellos sujetos mencionados en estos incisos; han sido sancionados por la DNCP, conforme a lo previsto en el Art. 72 de la Ley N° 6716/21.

Este Comité de Evaluación, con respaldo documental de los análisis realizados, *determina que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03.*

6. REGISTRO DE EMPRESAS INHABILITADAS

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que a la fecha de culminación de este informe los oferentes se encuentran habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.

7. SOLICITUDES DE DOCUMENTOS Y ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS

En virtud a lo dispuesto por la Ley y su Decreto Reglamentario; el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar aclaraciones y documentaciones formales, respecto a las ofertas presentadas, en los siguientes términos:

1. CHACO INTERNACIONAL S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 2211/2022	Respuesta
• Declaración Jurada de "Declaración de Miembros" de conformidad con el formulario estándar Nº 5 – sección formularios • Muestra e todos los ítems ofertados. • Para el ítem 17 • Folletos, catálogos, insertos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano. • Planillas de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación de embalaje, etc. Conforme al modelo adjunto.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 2402/2022	Respuesta
• PARA EL ÍTEM 7: Folletos, catálogos, insertos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano, en el cual se observe claramente la presentación del producto.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 162/2023	Respuesta
• Copias de Contratos y/o facturaciones.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 2212/2022	Respuesta
• Explicación de la composición y desglose de precios para los ítems 6,7,12,14, y 17.	Presenta
2. ENDOTERAPIA SRL	
Se solicita según Nota DLIC 2212/2022	Respuesta
• Declaración Jurada de "Declaración de Miembros" de conformidad con el formulario estándar Nº 5 – sección formularios. • Certificado de cumplimiento con la seguridad social. • Patente comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente. • Muestras • Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos/ Insumos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa se encuentra autorizado para seguir funcionando. • El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los mismos pueden ser comercializados en el país. • Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato. • Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato. • Folletos, catálogos, insertos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano. • Planillas de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación de embalaje, etc. Conforme al modelo adjunto. • Autorización del Fabricante para los representantes o distribuidores, debidamente consularizado, legalizado y/o apostillado, e inscrito en Registros Públicos, conforme al Formulario del PBC. • Todos los documentos deben de estar traducidos al español.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 163/2023	Respuesta
• Balance General y Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	Presenta

Lic. Darío Instrán DGGIES - M.S.P. y B.S.
Lic. Antonio Segovia D.E.P.P. - D. Financiera M.S.P. y B.S.
Lic. Ana Alonso
Abg. Olivia Ruiz Díaz Abogada Dictaminante AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.
Lic. Claudia Fretes

• Copias de Contratos y/o facturaciones.	
Se solicita según Nota DLIC 406/2023	Respuesta
• Extensión de la vigencia de la Validez de la Oferta y Garantía de Mantenimiento de ofertas hasta el 31 de mayo de 2023.	Presenta
3. DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 2403/2022	Respuesta
• Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para importar Reactivos para Diagnostico de Uso In Vitro expedida por la Dirección Nacional de vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 2219/2022	Respuesta
• Muestra de todos los Items: para los ítems 02,03,04,06,08,09,11,12 y 14. • Certificado vigente donde se autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSP y BS. • Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para importar Reactivos para Diagnostico de Uso Invitro expedida por la Dirección Nacional de vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La misma puede ser presentado indistintamente uno de los documentos.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 407/2022	Respuesta
• Explicación de la composición y desglose de precios para los ítems 2-6 y 9.-	Presenta
4. GT SCIENTIFIC S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 2218/2022	Respuesta
• Muestra de todos los Ítems: para los ítems 15 y 16 • Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los mismos pueden ser comercializados en el país. • Folletos, catálogos, insertos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano. • Planillas de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación de embalaje, etc. Conforme al modelo adjunto. • Autorización del Fabricante para los representantes o distribuidores, debidamente consularizado, legalizado y/o apostillado, e inscrito en Registros Públicos, conforme al Formulario del PBC.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 2404/2022	Respuesta
• Para los ítems 7, 12 y 13: Aclarar la presentación de los productos.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 164/2023	Respuesta
• Balance General y Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 408/2023	Respuesta
• Explicación de la composición y desglose de precios para los ítems 2,6,7,12,13,14,15 y 16.-	Presenta
5. ARGON SRL	
Se solicita según Nota DLIC 2217 /2022	Respuesta
• Muestra de todos los ítems ofertados.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 2219/2022	Respuesta
• Muestra de todos los Items: para los ítems 02,03,04,06,08,09,11,12 y 14. • Certificado vigente donde se autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSP y BS. • Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para importar Reactivos para Diagnostico de Uso Invitro expedida por la Dirección Nacional de vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La misma puede ser presentado indistintamente uno de los documentos.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 405 /2023	Respuesta
• Extensión de la vigencia de la Validez de la Oferta y Garantía de Mantenimiento de ofertas hasta el 31 de mayo de 2023. • Explicación de la composición y desglose de precio para del ítem 17.	Presenta

Se aclara que, en este apartado no se realiza valoración alguna sobre el cumplimiento de las documentaciones requeridas, únicamente se detalla la presentación o no de una respuesta por parte del oferente.

8. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por LOTE E ÍTEM ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación, de acuerdo al ANEXO I. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en el artículo 67 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/03 y demás Criterios establecidos en las bases y condiciones del llamado.

9. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES

Con relación a los precios cotizados que se alejan de los rangos establecidos por la Resolución DNCP N° 1890/20; los mismos fueron analizados conforme a las explicaciones de las composiciones de precios presentadas por los oferentes. Asimismo, conforme a la normativa para este análisis se tuvo en cuenta cada ítem que componen los lotes.

Los precios que se encuentran con una variación por debajo del referencial y 50% (por arriba) del precio referencial: es criterio de este comité que las firmas sean consideradas para proseguir con el análisis de los demás requisitos de calificación, arguyendo la satisfacción de las explicaciones presentadas por los oferentes con relación a la composición de sus costos, y en tal sentido el Comité de Evaluación concluye que los precios propuestos son ACEPTABLES, por evidenciar que los costos que componen cada precio son razonables y aplicables, dando cumplimiento así a las

Lic. Darío Insfrán DGGIES - M.S.P. y B.S.
Lic. Larissa Segovia B.S.P. Financiera M.S.P. y B.S.
Abg. Olivia Ruiz Díaz Abogada Dictaminante AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.
Lic. Alicia Alcaraz Comité de Evaluación DGGIES - MSPBS
Ing. Claudia Freites Comité de Evaluación DGGIES - MSPBS

normativas legales vigentes que rigen la materia de Contrataciones Públicas, a la propia Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, posibilitando de esta forma la obtención de economía en el costo de la satisfacción de la necesidad pública, sujetándose a la disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Así mismo los precios que se encuentran por encima del referencial en 50% y más, es criterio de este comité RECHAZARLOS, debido a que se alejan excesivamente de los parámetros establecidos por la DNCP. Esto, siguiendo con un criterio de razonabilidad, sujetándose a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. El fundamento de este comité se apega totalmente a lo establecido en el Art. 4° de la Resolución DNCP 1890/2020 "*El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional (...) En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación*".

OFERENTES	Ítem	% Variación
1. DROGUERIA ITALQUIMICA SA.	2	-36,07
	3	-20,00
	6	-52,50
	9	-33,24
	11	-20,49
2. G T SCIENTIFIC S.A.	6	-40,08
	7	29,17
	12	301,91
	13	239,88
	14	550,60,
	15	-42,42
3. CHACO INTERNACIONAL S.A.	6	592,50
	7	121,43
	12	272,17
	14	225,30
	17	16,43
4. ARGON SRL	17	15,10

10. CRITERIOS DE MARGEN DE PREFERENCIA Y DESEMPATE DE OFERTAS

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES (MPN): Se ha verificado en el portal del MIC y se ha corroborado que ninguna Empresa ha gestionado el CPEN, por lo tanto NO APLICA.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (MPL): NO APLICA.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: NO APLICA.

11. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS

Que, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE***, para la CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, *las cuales fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia* y se exponen en el siguiente cuadro:

REF.	EMPRESAS	CONSTANCIA SIPE N°
1	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	1714292
2	ENDOTERAPIA SRL	1712578
3	G T SCIENTIFIC S.A.	1714521
4	CHACO INTERNACIONAL S.A.	1714492
5	ARGON SRL	1714070

CRITERIO	ABREVIATURA
Cumple	C
No cumple	NC
No presenta	NP
No Aplica	NA

Lic. Darío Insfrán DGGIES - M.S.P. y B.S.
Lic. Leticia Segovia D.G.P.P. - D. Financiera M.S.P. y B.S.
Abg. Olivia Ruiz Díaz Abogada Dictaminante AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.
Dra. Claudia Fretes Comité de Evaluación DGGIES - MSPBS
Lic. A. Alonzo Comité de Evaluación DGGIES - MSPBS

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

Documentos que Componen la Oferta	DROGUERIA ITALQUMICA S.A.	ENDOTERAPIA SRL	G T SCIENTIFIC S.A.	ARGON SRL	CHACO INTERNACIONAL S.A.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple Fs. 01/03	Cumple Fs. 2/3/7	Cumple Fs. 01/3	Cumple Fs. 01/03	Cumple Fs. 01/03
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple Fs. 04/04	Cumple Fs. 08/10	Cumple Fs. 04/05	Cumple Fs. 04/06	Cumple Fs. 04/05
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple Fs. 23	Cumple NOTA RESPUESTA	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NA	NA	NA	NA	NA
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	NA	NA	NA	NA	NA
6, Declaración Jurada de Declaración de Miembros de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple FS 22	Cumple Nota Respuesta	Cumple Fs 10	Cumple Fs. 08	Cumple Nota Respuesta
7. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Cumple Fs. 24	Cumple SIPE	Cumple Fs 9	Cumple SIPE	Cumple SIPE
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple SPE	Cumple Nota Respuesta	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE
9. Documentos legales					
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	NA	NA	NA	NA	NA
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los presentantes o apoderados de la sociedad.	Cumple SIPE	Cumple FS 5/6	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (*).	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE
9.3. Oferentes en Consorcio.	NA	NA	NA	NA	NA

12. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	REQUISITOS
Balance General y Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	R1
Presentación del Formulario N° 106, año 2019, y 501 años 2020 y 2021 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE. -	R2
Presentación del Formulario N° 104 año 2019 y 515 años 2020 y 2021 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP. -	R3
Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	R4

EMPRESAS	R1	R2	R3	R4
1. CHACO INTERNACIONAL S.A..	C- SIPE Fs. 6/7	N/A	N/A	N/A
2. G T SCIENTIFIC S.A.	C Nota repuesta	N/A	N/A	N/A
3. ENDOTERAPIA SRL.	C Nota repuesta	N/A	N/A	N/A
4. ARGON SRL.	INHABILITADO	N/A	N/A	N/A
5. DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	C Fs. 65/87	N/A	N/A	N/A

El Comité de Evaluación ha realizado del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

EMPRESAS	ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
1. CHACO NTERNACIONAL S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	4,61	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,19	
	RENTABILIDAD	0,13	
2. G T SCIENTIFIC S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	2,01	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,39	
	RENTABILIDAD	0,87	
3. ENDOTERAPIA SRL	RATIO DE LIQUIDEZ	2,60	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,68	
	RENTABILIDAD	6,48	

Lic. Darío Insfrán DGGIES - M.S.P. y B.S.
Lic. Leticia Segovia P.C.P.B. - D. Financiera M.S.P. y B.S.
Abg. Olivia Ruiz Díaz Abogada Dictaminante AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.
Lic. Alonzo Comité de Evaluación DGGIES - M.S.P.S.
Dra. Olaguera Fretes Comité de Evaluación DGGIES - M.S.P.S.

EMPRESAS	ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
4. DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	7,06	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,10	
	RENTABILIDAD	0,14	
5. ARGON S.R.L.	RATIO DE LIQUIDEZ	8,05	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,15	
	RENTABILIDAD	5,70	

Los cálculos realizados a fin de llegar a los resultados del cuadro anterior, se encuentran detallados en el ANEXO II al presente Informe de Evaluación.

13. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

OFERENTES	Copias de Contratos y/o facturaciones.
1. CHACO INTERNACIONAL S.A.	C Nota respuesta
2. GT SCIENTIFIC S.A.	C Fs. 11-16
3. ENDOTERAPIA SRL	C Nota respuesta
4. ARGON SRL	C Fs. 11-13
5. DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	C Fs. 107

ÍNDICE 1: Demostrar la experiencia en provisión de REACTIVOS E INSUMOS a través de copias de Contratos y/o Facturaciones de Ventas por un 25 % (VEINTE Y CINCO) por ciento de lo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2019,2020,2021. Para demostrar esta situación, se podrá presentar la cantidad de contratos y/o facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado.

EMPRESAS	MONTO TOTAL OFERTADO	25% COMO MINIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO	EXPERIENCIA DEMOSTRADA CON CONTRATOS y FACTURACIONES	INDICE 1
CHACO INTERNACIONAL S.A.	1.666.200.000	416.550.000	440.681.500	Cumple
GT SCIENTIFIC S.A.	5.999.814.936	1.499.953.734	37.797.999.250	Cumple
ENDOTERAPIA SRL	172.800.000	43.200.0000	355.675.500	Cumple
ARGON S.R.L.	546.624.000	136.656.000	714.984.000	Cumple
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	394.432.000	98.608.000	109.250.000	Cumple

14. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Que, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Técnicas, cumplimiento de las Especificaciones técnicas y de las muestras solicitadas, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de *CUMPLE o NO CUMPLE*, para la CONFORMIDAD DE CADA OFERTA EVALUADA CON LAS BASES Y CONDICIONES, las cuales fueron objeto de verificación por la representación Técnica del Comité Evaluador conforme al ámbito de su competencia, cuyo resumen se expone en el siguiente cuadro:

Oferentes	Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	CAP TECNICA	EETT
DROGUERIA ITALQUIMICA SA	1	Alcohol Rectificado - Solución	DROGUERIA ITALQUIMICA	NACIONAL	C	C
DROGUERIA ITALQUIMICA SA	2	Acido acético glacial	JT/BAKER/AVANTOR	MEXICO/EEUU	C	C
GT SCIENTIFIC SA			CARLO ERBA	ITALIA/ALEMANIA	C	C
DROGUERIA ITALQUIMICA SA	3	Xilol	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	C	C
GT SCIENTIFIC SA			CARLO ERBA	ITALIA/ALEMANIA	C	C
DROGUERIA ITALQUIMICA SA	4	Formol (formaldehido) Solución	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	C	C
GT SCIENTIFIC SA	5	Bálsamo de Canadá	LEICA	USA/ALEMANIA	C	C
DROGUERIA ITALQUIMICA SA	6	Eosina colorante	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	C	C
GT SCIENTIFIC SA			CARLO ERBA	ITALIA/ALEMANIA	C	C
CHACO INTERNACIONAL SA			MP BIOMEDICALS	USA	C	C
GT SCIENTIFIC SA	7	Hematoxilina	CARLO ERBA	ITALIA/ALEMANIA	C	C
CHACO INTERNACIONAL SA			HIMEDIA	INDIA	C	NC
DROGUERIA ITALQUIMICA SA	8	Ácido Tricloroacetico p.a	DROGUERIA ITALQUIMICA	NACIONAL	C	C
DROGUERIA ITALQUIMICA SA	9	Solución Lugol	DROGUERIA ITALQUIMICA	NACIONAL	C	C
GT SCIENTIFIC SA			CARLO ERBA	ITALIA/ALEMANIA	C	C
CHACO INTERNACIONAL SA			HIMEDIA	INDIA	C	C
DESIERTO ART 30 INC A)	10					
DROGUERIA ITALQUIMICA SA	11	Luz verde	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	C	C
GT SCIENTIFIC SA			CARLO ERBA	ITALIA/ALEMANIA	C	C
CHACO INTERNACIONAL SA			HIMEDIA	INDIA	C	C

Lic. Dario Ramírez DGGIES - MSPBS
Dra. Claudia Franco Comité de Evaluación DGGIES - MSPBS
Lic. Leticia Segovia D.G.P.P. - D. Financiera M.S.P. y B.S.
Abg. Olivia Ruiz Díaz Abogada Dictaminante AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.
Lic. Ar[illegible] Alonzo Comité de Evaluación DGGIES - MSPBS

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

Oferentes	Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	CAP TECNICA	EETT
DROGUERIA ITALQUIMICA SA	12	Naranja Orange g Pro análisis	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	C	C
CHACO INTERNACIONAL SA			HIMEDIA	INDIA	C	C
GT SCIENTIFIC SA			CARLO ERBA	ITALIA/ALEMANIA	C	C
GT SCIENTIFIC SA	13	Orange	CARLO ERBA	ITALIA/ALEMANIA	PRECIO INACEPTABLE	
DROGUERIA ITALQUIMICA SA	14	Ácido fosfotungstico Pro análisis	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	C	C
CHACO INTERNACIONAL SA			MP BIOMEDICALS	USA	C	C
GT SCIENTIFIC SA			CARLO ERBA	ITALIA/ALEMANIA	C	C
GT SCIENTIFIC SA	15	Laminas Esmeriladas	ALLSCIENCE GLOBE	USA/CHINA	C	C
GT SCIENTIFIC SA	16	Lamina cubreobjeto	ALLSCIENCE GLOBE	USA/CHINA	C	C
ARGON SRL	17	Cepillo Vaginal	GIMA	ITALIA	C	C
CHACO INTERNACIONAL SA			CONFFIDEL	CHINA	C	C
DESIERTO ART 30 INC A)	18					
ENDOTERAPIA SRL	19	Especulo vaginal grande	ENDOMED	CHINA	C	C
ENDOTERAPIA SRL	20	Especulo vaginal mediano	ENDOMED	CHINA	C	C
ENDOTERAPIA SRL	21	Especulo vaginal chico	ENDOMED	CHINA	C	C
DESIERTO ART 30 INC A)	22					
DESIERTO ART 30 INC A)	23					
DESIERTO ART 30 INC A)	24					

Conforme a las Bases y Condiciones del llamado, se realizó el análisis del cumplimiento de las capacidades técnicas y Especificaciones Técnicas de los productos ofertados, de acuerdo a las documentaciones presentadas. Éstas serán tenidas en cuenta para la recomendación de adjudicación, el detalle del cumplimiento o incumplimiento, se encuentra en el ANEXO III al presente informe.

15. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, *el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda*:

a) DECLARAR DESIERTOS los Ítems 10, 18, 22, 23, 24, conforme al inciso a) del Art. 30 de la Ley 2051/03.
b) DECLARAR DESIERTO el ítem 13 conforme al inciso c) del Art. 30 de la Ley 2051/03.
c) ADJUDICAR a las siguientes empresas, las cuales cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, de acuerdo al siguiente detalle:

ARGON S.R.L.											
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Mínimo	Monto Máximo
17	42143105-001	Cepillo Vaginal	Unidad	Envase Estéril	144.000	288.000	Gima	Italia	1.898	273.312.000	546.624.000
									MONTOS TOTALES	273.312.000	546.624.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL.-
MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL.-

DROGUERIA ITALQUIMICA SA											
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	51102710-002	Alcohol Rectificado - Solución	Unidad	Frasco	1.560	3.120	Droguería Italquimica	Nacional	20.600	32.136.000	64.272.000
2	41116105-095	Ácido acético glacial	Unidad	Frasco	108	216	Jt / Baker / Avantor	México / EEUU	130.000	14.040.000	28.080.000
3	41116002-062	Xilol	Unidad	Frasco	60	120	Anedra / Research	Argentina	160.000	9.600.000	19.200.000
4	51102708-001	Formol (formaldehido) Solución	Unidad	Frasco	30	60	Anedra / Research	Argentina	100.000	3.000.000	6.000.000
6	41116113-018	Eosina colorante	Unidad	Frasco	180	360	Anedra / Research	Argentina	95.000	17.100.000	34.200.000
8	41116015-692	Ácido Tricloroacético p.a	Unidad	Frasco	10	20	Droguería Italquimica	Nacional	290.000	2.900.000	5.800.000
9	41116130-079	Solución Lugol	Unidad	Frasco	180	360	Drogueria Italquimica	Nacional	233.000	41.940.000	83.880.000

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P y B.S.

Lic. Leticia Segovia
D.G.P.R. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
A.J. - DGAF M.S.P. y B.S.

Lic. A. Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Freites
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

DROGUERIA ITALQUIMICA SA											
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Mínimo	Monto Máximo
11	41116130-077	Luz verde	Unidad	Frasco	60	120	Anedra / Research	Argentina	685.000	41.100.000	82.200.000
12	41116015-348	Naranja Orange g Pro análisis	Unidad	Frasco	60	120	Anedra / Research	Argentina	280.000	16.800.000	33.600.000
14	41116015-286	Ácido fosfotungstico Pro análisis	Unidad	Frasco	60	120	Anedra / Research	Argentina	310.000	18.600.000	37.200.000
									MONTOS TOTALES	197.216.000	394.432.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL.-

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL.-

ENDOTERAPIA SRL											
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Mínimo	Monto Máximo
19	42182013-001	Especulo vaginal grande	Unidad	Envase Estéril	3.000	6.000	Endomed	China	7.200	21.600.000	43.200.000
20	42182013-002	Especulo vaginal mediano	Unidad	Envase Estéril	5.500	11.000	Endomed	China	7.200	39.600.000	79.200.000
21	42182013-003	Especulo vaginal chico	Unidad	Envase Estéril	3.500	7.000	Endomed	China	7.200	25.200.000	50.400.000
									MONTOS TOTALES	86.400.000	172.800.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL .-

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL.-

GT SCIENTIFIC SA											
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Mínimo	Monto Máximo
5	41116105-099	Balsamo de canada	Unidad	Frasco	90	180	Leica	Usa / Alemania	573.500	51.615.000	103.230.000
7	41116124-002	Hematoxilina	Unidad	Frasco	120	240	Carlo Erba	Italia / Alemania	361.679	43.401.480	86.802.960
15	41121805-008	Laminas Esmeriladas	Unidad	Caja	120.000	240.000	Allscience Globe	Usa / China	9.932	1.191.840.000	2.383.680.000
16	41122602-002	Lamina cubreobjeto	Unidad	Caja	60.000	120.000	Allscience Globe	Usa / China	22.510	1.350.600.000	2.701.200.000
									MONTOS TOTALES	2.637.456.480	5.274.912.960

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA.-

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA.-

RESUMEN DE LA RECOMENDACIÓN

Oferentes	Ítems	Monto Total Mínimo	Monto Total Máximo
ARGON S.R.L.	17	273.312.000	546.624.000
DROGUERIA ITALQUIMICA SA	1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 11, 12, 14	197.216.000	394.432.000
ENDOTERAPIA SRL	19, 20, 21	86.400.000	172.800.000
GT SCIENTIFIC SA	5, 7, 15, 16	2.637.456.480	5.274.912.960
MONTO RECOMENDADO A ADJUDICAR, EN GUARANÍES		3.194.384.480	6.388.768.960

MONTO TOTAL MÍNIMO RECOMENDADO A ADJUDICAR: GUARANÍES TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA.

MONTO TOTAL MÁXIMO RECOMENDADO A ADJUDICAR: GUARANÍES SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA.

Con lo que se dio por terminado el acto en fecha 31 de marzo de 2023, debido a la complejidad del llamado y los bienes a adquirir, así como la documentación que acompañan a las ofertas, fue necesario realizar varias consultas a los oferentes y a otras dependencias de la Convocante; luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

ES NUESTRO INFORME.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Lorena Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

ANEXO I

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LPN N° 66/22 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA CITOLOGIA Y TRATAMIENTO CERVICOVAGINAL -PNPCACUM", ID 416.290.

								ENDOTERAPIA SRL					GT SCIENTIFIC SA					ARGON SRL				
Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Referencial	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incl.)	Monto Total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incl.)	Monto Total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incl.)	Monto Total	% Variación
1	51102710-002	Alcohol Rectificado - Solucion	Unidad	FRASCO	1 560	3 120	20 650	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
2	41116105-095	Acido acetico glacial	Unidad	FRASCO	108	216	203 333	------	------	------	------	------	CARLO ERBA	ITALIA/ALEMANIA	144.351	31 179 816	-29,01	------	------	------	------	------
3	41116002-062	Xilol	Unidad	FRASCO	60	120	200 000	------	------	------	------	------	CARLO ERBA	ITALIA/ALEMANIA	179.991	21 598 920	-10,00	------	------	------	------	------
4	51102708-001	Formol (formaldehido) Solucion	Unidad	FRASCO	30	60	101 667	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
5	41116105-099	Balsamo de canada	Unidad	FRASCO	90	180	500 000	------	------	------	------	------	LEICA	USA/ALEMANIA	573.500	103 230 000	15	------	------	------	------	------
6	41116113-018	Eosina colorante	Unidad	FRASCO	180	360	200 000	------	------	------	------	------	CARLO ERBA	ITALIA/ALEMANIA	119.833	43 139 880	-40,08	------	------	------	------	------
7	41116124-002	Hematoxilina	Unidad	FRASCO	120	240	280 000	------	------	------	------	------	CARLO ERBA	ITALIA/ALEMANIA	361.679	86 802 960	29,17	------	------	------	------	------
8	41116015-692	Acido Tricloroacetico p a	Unidad	FRASCO	10	20	260 000	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
9	41116130-079	Solucion Lugol	Unidad	FRASCO	180	360	349 000	------	------	------	------	------	CARLO ERBA	ITALIA/ALEMANIA	299.999	107 999 640	-14,04	------	------	------	------	------
10	41116002-064	EA36	Unidad	FRASCO	150	300	215 000	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
11	41116130-077	Luz verde	Unidad	FRASCO	60	120	861 520	------	------	------	------	------	CARLO ERBA	ITALIA/ALEMANIA	744.991	89 398 920	-13,53	------	------	------	------	------
12	41116015-348	Naranja Orange g Pro analisis	Unidad	FRASCO	60	120	287 500	------	------	------	------	------	CARLO ERBA	ITALIA/ALEMANIA	1.155 500	138 660 000	301,91	------	------	------	------	------
13	41116002-065	Orange	Unidad	FRASCO	108	216	170 000	------	------	------	------	------	CARLO ERBA	ITALIA/ALEMANIA	577 800	124 804 800	239,88	------	------	------	------	------
14	41116015-286	Acido fosfotungstico Pro analisis	Unidad	FRASCO	60	120	276 667	------	------	------	------	------	CARLO ERBA	ITALIA/ALEMANIA	1 800 000	216 000 000	550 60	------	------	------	------	------
15	41121805-008	Laminas Esmeriladas	Unidad	CAJA	120 000	240 000	17 250	------	------	------	------	------	ALLSCIENCE GLOBE	USA/CHINA	9 932	2 383 680 000	-42,42	------	------	------	------	------
16	41122602-002	Lamina cubreobjeto	Unidad	CAJA	60 000	120.000	19 570	------	------	------	------	------	ALLSCIENCE GLOBE	USA/CHINA	22 510	2 701 200 000	15,02	------	------	------	------	------
17	42143105-001	Cepillo Vaginal	Unidad	ENVASE ESTERIL	144 000	288 000	1 649	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	GIMA	ITALIA	1.898	546 624 000	15,10
18	42294002-001	Espatula para patologia cervical	Unidad	UNIDAD	144 000	288 000	350	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
19	42182013-001	Especulo vaginal grande	Unidad	ENVASE ESTERIL	3 000	6 000	6 267	ENDOMED	CHINA	7.200	43 200 000	14,89	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
20	42182013-002	Especulo vaginal mediano	Unidad	ENVASE ESTERIL	5 500	11 000	6 267	ENDOMED	CHINA	7.200	79 200 000	14.89	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
21	42182013-003	Especulo vaginal chico	Unidad	ENVASE ESTERIL	3 500	7 000	6 267	ENDOMED	CHINA	7.200	50 400 000	14.89	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
22	42152508-001	Jeringa - Carpule	Unidad	UNIDAD	100	200	82 333	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
23	51142937-002	Lidocaina Clorhidrato c/ Epinefrina - Solucion	Unidad	CAJA	100	200	180 000	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
24	42152508-002	Aguja para Jeringa Carpule	Unidad	CAJA	100	200	54 500	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
		MONTO TOTAL OFERTADO									172.800.000					6.047.694.936					546.624.000	

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Dra. Claudia Frutos
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LPN N° 66/22 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA CITOLOGIA Y TRATAMIENTO CERVICOVAGINAL -PNPCACUM", ID 416.290.

								CHACO INTERNACIONAL SA					DROGUERIA ITALQUIMICA SA				
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incl.)	Monto Total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incl.)	Monto Total	% Variación
1	51102710-002	Alcohol Rectificado - Solucion	Unidad	FRASCO	1.560	3.120	20.650	------	------	------	------	------	DROGUERIA ITALQUIMICA	NACIONAL	20.600	64.272.000	------
2	41116105-095	Acido acetico glacial	Unidad	FRASCO	108	216	203.333	------	------	------	------	------	JT/BAKER/AVANTOR	MEXICO/EEUU	130.000	28.080.000	------
3	41116002-062	Xilol	Unidad	FRASCO	60	120	200.000	------	------	------	------	------	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	160.000	19.200.000	------
4	51102708-001	Formol (formaldehido) Solucion	Unidad	FRASCO	30	60	101.667	------	------	------	------	------	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	100.000	6.000.000	------
5	41116105-099	Balsamo de canada	Unidad	FRASCO	90	180	500.000	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
6	41116113-018	Eosina colorante	Unidad	FRASCO	180	360	200.000	MP BIOMEDICALS	USA	1.385.000	498.600.000	592,50	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	95.000	34.200.000	------
7	41116124-002	Hematoxilina	Unidad	FRASCO	120	240	280.000	HIMEDIA	INDIA	620.000	148.800.000	121,43	------	------	------	------	------
8	41116015-692	Acido Tricloroacetico p.a	Unidad	FRASCO	10	20	260.000	------	------	------	------	------	DROGUERIA ITALQUIMICA	NACIONAL	290.000	5.800.000	------
9	41116130-079	Solucion Lugol	Unidad	FRASCO	180	360	349.000	HIMEDIA	INDIA	370.000	133.200.000	6,02	DROGUERIA ITALQUIMICA	NACIONAL	233.000	83.880.000	------
10	41116002-064	EA36	Unidad	FRASCO	150	300	215.000	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
11	41116130-077	Luz verde	Unidad	FRASCO	60	120	861.520	HIMEDIA	INDIA	802.000	96.240.000	-6,91	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	685.000	82.200.000	------
12	41116015-348	Naranja Orange g Pro analisis	Unidad	FRASCO	60	120	287.500	HIMEDIA	INDIA	1.070.000	128.400.000	272,17	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	280.000	33.600.000	------
13	41116002-065	Orange	Unidad	FRASCO	108	216	170.000	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
14	41116015-286	Acido fosfotungstico Pro analisis	Unidad	FRASCO	60	120	276.667	MP BIOMEDICALS	USA	900.000	108.000.000	225,30	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	310.000	37.200.000	------
15	41121805-008	Laminas Esmeriladas	Unidad	CAJA	120.000	240.000	17.250	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
16	41122602-002	Lamina cubreobjeto	Unidad	CAJA	60.000	120.000	19.570	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
17	42143105-001	Cepillo Vaginal	Unidad	ENVASE ESTERIL	144.000	288.000	1.649	CONFFIDEL	CHINA	1.920	552.960.000	16,43	------	------	------	------	------
18	42294002-001	Espatula para patologia cervical	Unidad	UNIDAD	144.000	288.000	350	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
19	42182013-001	Especulo vaginal grande	Unidad	ENVASE ESTERIL	3.000	6.000	6.267	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
20	42182013-002	Especulo vaginal mediano	Unidad	ENVASE ESTERIL	5.500	11.000	6.267	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
21	42182013-003	Especulo vaginal chico	Unidad	ENVASE ESTERIL	3.500	7.000	6.267	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
22	42152508-001	Jeringa - Carpule	Unidad	UNIDAD	100	200	82.333	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
23	51142937-002	Lidocaina Clorhidrato c/ Epinefrina - Solucion	Unidad	CAJA	100	200	180.000	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
24	42152508-002	Aguja para Jeringa Carpule	Unidad	CAJA	100	200	54.500	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
MONTO TOTAL OFERTADO											1.666.200.000					394.432.000	

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Leticia Segovia
D.G.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S

Dra. Claudia Frates
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

ANEXO II

ANÁLISIS FINANCIERO Y EXPERIENCIA REQUERIDA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA

REF : **REMISIÓN DE ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA LPN N° 66/22**

ELABORADO POR: **LIC. MARÍA LETICIA SEGOVIA GÓMEZ,** MIEMBRO **COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN N° 66/22**

En el marco de **LPN N° 66/*2022*** *"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA CITOLOGÍA Y TRATAMIENTO CERVICOVAGINAL - PNPCACUM - MSPYBS."* **– 416290**, remito el informe de ratios financieros sobre las documentaciones presentadas por las firmas oferentes de la mencionada Licitación.

Al respecto remito adjunto los resultados arrojados según datos de las copias de Balances de los años 2019, 2020, 2021, respectivamente; y la experiencia requerida en concordancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

1. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	REQUISITO
Balance General y Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	R1
Presentación del Formulario N° 106, año 2019, y 501 años 2020 y 2021 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	R2
Presentación del Formulario N° 104 año 2019 y 515 años 2020 y 2021 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	R3
Para contribuyentes Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses	R4

	OFERENTES	R1	R2	R3	R4
1	**CHACO INTERNACIONAL S.A.**	Cumple SIPE Fs. 6-7	N/A	N/A	N/A
2	**GT SCIENTIFIC S.A.**	Cumple Nota Respuesta	N/A	N/A	N/A
3	**ENDOTERAPIA S.R.L.**	Cumple Nota Respuesta	N/A	N/A	N/A
4	**ARGON S.R.L.**	Cumple SIPE Fs. 7	N/A	N/A	N/A
5	**DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.**	Cumple Fs. 65-87	N/A	N/A	N/A

El Comité de Evaluación procede a la elaboración del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA CHACO INTERNACIONAL S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	73.490.395.543 / 26.860.668.043	2,74	82.593.049.557 / 17.433.541.200	4,74	77.150.108.706 / 12.119.542.926	6,37	4,61	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	31.315.962.564 / 113.639.226.182	0,28	19.990.404.214 / 120.150.064.652	0,17	12.932.974.433 / 111.195.437.128	0,12	0,19	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	6.478.940.367 / 24.300.000.000	0,27	6.313.355.471 / 82.550.000.000	0,08	4.195.349.842 / 82.550.000.000	0,05	0,13	CUMPLE

EMPRESA GT SCIENTIFIC S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	86.825.196.029 / 57.265.090.728	1,52	98.201.857.047 / 53.280.536.158	1,84	117.306.281.803 / 43.769.530.733	2,68	2,01	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	57.265.090.728 / 116.235.599.962	0,49	53.280.536.158 / 130.851.310.984	0,41	43.769.530.733 / 164.036.399.991	0,27	0,39	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	12.038.412.340 / 8.200.000.000	1,47	22.036.757.315 / 49.350.602.178	0,45	46.896.094.432 / 66.085.521.627	0,71	0,87	CUMPLE

EMPRESA ENDOTERAPIA SRL

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	4.971.642.145 / 1.523.813.232	3,26	8.316.647.408 / 5.310.913.541	1,57	14.505.785.121 / 4.863.032.808	2,98	2,60	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	4.147.700.339 / 6.136.336.980	0,68	7.020.409.846 / 9.445.705.856	0,74	9.658.343.585 / 15.500.397.066	0,62	0,68	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	281.602.968 / 210.000.000	1,34	436.659.373 / 210.000.000	2,08	3.365.021.508 / 210.000.000	16,02	6,48	CUMPLE

EMPRESA ARGON S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	23.624.897.476 / 1.521.324.598	15,53	25.826.560.560 / 5.982.338.279	4,32	27.874.496.743 / 7.717.088.558	4,32	8,05	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.521.324.598 / 27.613.261.543	0,06	5.982.338.279 / 29.873.983.362	0,20	7.717.088.558 / 32.775.235.347	0,20	0,15	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	3.417.094.362 / 500.000.000	8,62	2.121.332.328 / 500.000.000	4,24	3.287.834.034 / 500.000.000	4,24	5,70	CUMPLE

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

EMPRESA DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	24.163.906.005 / 3.431.706.081	7,04	26.915.822.654 / 3.655.401.045	7,36	31.263.894.298 / 4.610.000.059	6,78	7,06	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	3.431.706.081 / 36.701.498.869	0,09	3.655.401.045 / 39.720.088.291	0,09	4.610.000.059 / 45.625.876.265	0,10	0,10	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.528.134.160 / 26.000.000.000	0,06	3.735.763.430 / 26.000.000.000	0,14	5.997.166.255 / 27.650.000.000	0,22	0,14	CUMPLE

2. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

ÍNDICE:

Demostrar la experiencia en provisión de REACTIVOS E INSUMOS a través de copias de Contratos y/o Facturaciones de Ventas por un 25 % (VEINTE Y CINCO) por ciento de lo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años:2019,2020,2021. Para demostrar esta situación, se podrá presentar la cantidad de contratos y/o facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado.

REQUISITOS DOCUMENTALES	REQUISITO
Copias de Contratos y/o facturaciones	R1

OFERENTE	EMPRESAS	R1
1	**CHACO INTERNACIONAL S.A.**	Cumple Nota Respuesta
2	**GT SCIENTIFIC S.A.**	Cumple Fs. 11-16
3	**ENDOTERAPIA S.R.L.**	Cumple Nota Respuesta
4	**ARGON S.R.L.**	Cumple Fs. 11-13
5	**DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.**	Cumple Fs. 107

Conforme a la cantidad de Contratos y/o facturaciones presentadas por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A., ENDOTERAPIA S.R.L. y DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.,** se deja constancia que han sido analizados parcialmente, hasta cubrir el monto del monto mínimo requerido.

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25 % COMO MINIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO	EXPERIENCIA CON CONTRATOS EJECUTADOS y FACTURACIONES	Experiencia demostrada con contratos/ facturas
CHACO INTERNACIONAL S.A.	1.666.200.000	**416.550.000**	440.681.500	**CUMPLE**
GT SCIENTIFIC S.A.	5.999.814.936	**1.499.953.734**	31.797.999.250	**CUMPLE**
ENDOTERAPIA S.R.L.	172.800.000	**43.200.000**	355.675.500	**CUMPLE**
ARGON S.R.L.	546.624.000	**136.656.000**	714.984.000	**CUMPLE**
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	394.432.000	**98.608.000**	109.250.000	**CUMPLE**

Se remite el informe, para los fines pertinentes.

Atentamente.

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

ANEXO III

ANÁLISIS CAPACIDAD TÉCNICA – EETT

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 416290 - LPN N° 66/2022 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA CITOLOGÍA Y TRATAMIENTO CERVICOVAGINAL - PNPCACUM - MSPYBS.

Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

OFERENTE: ENDOTERAPIA S.R.L:
CUMPLE CON TODOS LOS DOCUMENTOS Y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.
Obs: Las muestras fueron evaluadas por representantes del PNPCACUM, se adjunta planilla de evaluacion a este informe.

Fecha de Apertura de Ofertas : viernes, 30 de septiembre de 2022 - 09:15 *Designacion: 06 de septiembre de 2022* *SIMESE N°: 22.895/22* *Memorando DLIC-DOC N°: 1497/2022* *Inicio y Entrega de evaluacion : 07 de octubre del 2022 - 7 de novimbre de 2022*	*ITEM 19* *ESPECULO VAGINAL GRANDE. DESCARTABLE POR UNIDAD GRANDE 11X3,5 CM TAMAÑO GRANDE.*	*ITEM 20* *ESPECULO VAGINAL MEDIANO. DESCARTABLE POR UNIDAD TAMAÑO MEDIANO 10,5 X 3 CM*	*ITEM 21* *ESPECULO VAGINAL PEQUEÑO.DESCARTABLE POR UNIDAD TAMAÑO PEQUEÑO 9.6 X 2,6*
ESPECIFICACIONES TECNICAS:	*MARCA : ENDOMED* *PROCEDENCIA: CHINA*	*MARCA: ENDOMED* *PROCEDENCIA: CHINA*	*MARCA : ENDOMED* *PROCEDENCIA: CHINA*
Para Reactivos (ítems 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14).			
Certificado vigente donde se autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSP y BS.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para importar Reactivos para Diagnostico de Uso Invitro expedida por la Dirección Nacional de vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Binestar Social. *La misma puede ser presentado indistintamente uno de los documentos citados.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Especialidades Farmacéuticas (Ítems 1, 23)			
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Especialidad Farmacéutica, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa se encuentra autorizado para seguir funcionando.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los mismos pueden ser comercializados en el país.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Dispositivos Médicos (Ítems 17, 18, 19, 20, 21, 22,23)			
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos/ Insumos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa se encuentra autorizado para seguir funcionando.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los mismos pueden ser comercializados en el país.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Folletos, catálogos, insertos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Planillas de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación de embalaje, etc. Conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Autorización del Fabricante para los representantes o distribuidores, debidamente consularizado, legalizado y/o apostillado, e inscrito en Registros Públicos, conforme al Formulario del PBC.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Todos los documentos deben de estar traducidos al español.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*

Dra. Claudia Freites
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 416290 - LPN N° 66/2022 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA CITOLOGÍA Y TRATAMIENTO CERVICOVAGINAL - PNPCACUM - MSPYBS.

Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

OFERENTE: CHACO INTERNACIONAL S.A:

CUMPLE CON TODOS LOS DOCUMENTOS Y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Obs: Las muestras fueron evaluadas por representantes del PNPCACUM, se adjunta planilla de evaluacion a este informe.

Fecha de Apertura de Ofertas : viernes, 30 de septiembre de 2022 - 09:15 *Designacion: 06 de septiembre de 2022* *SIMESE N°: 22.895/22* *Memorando DLIC-DOC N°: 1497/2022* *Inicio y Entrega de evaluacion : 07 de octubre del 2022 - 7 de novimbre de 2022*	*ITEM 6 EOSINA COLORANTE. COLORANTE PARA TINCION HISTOLOGICA, FRASCO X 25 GRAMOS, FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. FRASCO 25 G*	*ITEM 7 HEMATOXICINA. HEMATOXILINA SOLUCION HILL. COLORANTE CATIONICO PARA MICROSCOPIA. FRASCO X 1000 SOLUCION , FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. FRASCO X 1000*	*ITEM 9 SOLUCION LUGOL FRASCO VIDRIO OBSCURO X 100 ML CERTIFICADO DE CALIDAD*	*ITEM 11 LUZ VERDE. PARA COLORACION DE CITOLOGIA . FRASCO X 25 GR.*	*ITEM 12 NARANJA ORANGE G PRO. PARA COLORACION DE CITOLOGIA. 50 GRAMOS POLVO COMO MINIMO*	*ITEM 14 ACIDO FOSFOTUNGSTICO PRO ANALISIS. PARA COLORACION DE CITOLOGIA FRASCO 25 GRAMOS COMO MINIMO*	*ITEM 17 CEPILLO VAGINAL . CERDA DURA Y BULBO PROTECTOR EN LA PUNTA PARA USO DE TOMA DE MUESTRA DE PAPANICOLAU.*
ESPECIFICACIONES TECNICAS:	*MARCA: MP BIOMEDICALS* *PROCEDENCIA: USA*	*MARCA : HIMEDIA* *PROCEDENCIA: INDIA*	*MARCA: HIMEDIA* *PROCEDENCIA : INDIA*	*MARCA: HIMEDIA* *PROCEDENCIA : INDIA*	*MARCA: HIMEDIA* *PROCEDENCIA: INDIA*	*MARCA: MP BIOMEDICALS* *PROCEDENCIA : USA*	*MARCA: CONFFIDEL* *PROCEDENCIA: CHINA*
Para Reactivos (ítems 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14).							
Certificado vigente donde se autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSP y BS.	*CUMPLE. FOLIO 15*	CUMPLE. FOLIO 15	*CUMPLE. FOLIO 15*	*CUMPLE. FOLIO 15*	*CUMPLE. FOLIO 15*	*CUMPLE. FOLIO 15*	*NO APLICA*
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para importar Reactivos para Diagnostico de Uso Invitro expedida por la Dirección Nacional de vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Binestar Social. ***La misma puede ser presentado indistintamente uno de los documentos citados.**	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Especialidades Farmacéuticas (Ítems 1, 23)							
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Especialidad Farmacéutica, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa se encuentra autorizado para seguir funcionando.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los mismos pueden ser comercializados en el país.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Claudia Fretes — Comité de Evaluación DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo — Comité de Evaluación DGGIES - MSPBS

Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Para Dispositivos Médicos (Ítems 17, 18, 19, 20, 21, 22,23)							
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos/ Insumos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa se encuentra autorizado para seguir funcionando.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE. FOLIO 16
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los mismos pueden ser comercializados en el país.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE. FOLIO 44
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE. FOLIO 14. B.P.A Y D / CHACO INTERNACIONAL S.A
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Folletos, catálogos, insertos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Planillas de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación de embalaje, etc. Conforme al modelo adjunto.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Autorización del Fabricante para los representantes o distribuidores, debidamente consularizado, legalizado y/o apostillado, e inscrito en Registros Públicos, conforme al Formulario del PBC.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE. FOLIO 17- 32. SHANGGHAI CHANNELMED IMPORT & EXPORT Co.Ltd./ CHACO INTERNACIONAL S.A
Todos los documentos deben de estar traducidos al español.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 416290 - LPN N° 66/2022 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA CITOLOGÍA Y TRATAMIENTO CERVICOVAGINAL - PNPCACUM - MSPYBS.

Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

OFERENTE: ENDOTERAPIA S.R.L:
CUMPLE CON TODOS LOS DOCUMENTOS Y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.
Obs: Las muestras fueron evaluadas por representantes del PNPCACUM, se adjunta planiila de evaluacion a este informe.

Fecha de Apertura de Ofertas : viernes, 30 de septiembre de 2022 - 09:15 *Designacion: 06 de septiembre de 2022* *SIMESE N°: 22.895/22* *Memorando DLIC-DOC N°: 1497/2022* *Inicio y Entrega de evaluacion : 07 de octubre del 2022 - 7 de novimbre de 2022*	*ITEM 19* *ESPECULO VAGINAL GRANDE. DESCARTABLE POR UNIDAD GRANDE 11X3,5 CM TAMAÑO GRANDE.*	*ITEM 20* *ESPECULO VAGINAL MEDIANO. DESCARTABLE POR UNIDAD TAMAÑO MEDIANO 10,5 X 3 CM*	*ITEM 21* *ESPECULO VAGINAL PEQUEÑO.DESCARTABLE POR UNIDAD TAMAÑO PEQUEÑO 9.6 X 2,6*
ESPECIFICACIONES TECNICAS:	*MARCA : ENDOMED* *PROCEDENCIA: CHINA*	*MARCA: ENDOMED* *PROCEDENCIA: CHINA*	*MARCA : ENDOMED* *PROCEDENCIA: CHINA*
Para Reactivos (ítems 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14).			
Certificado vigente donde se autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSP y BS.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para importar Reactivos para Diagnostico de Uso Invitro expedida por la Dirección Nacional de vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Binestar Social. *La misma puede ser presentado indistintamente uno de los documentos citados.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Especialidades Farmacéuticas (Ítems 1, 23)			
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Especialidad Farmacéutica, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa se encuentra autorizado para seguir funcionando.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los mismos pueden ser comercializados en el país.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Claudia Fretes
Comita de Evaluación
DGCIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGCIES - MSPBS

Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Dispositivos Médicos (Ítems 17, 18, 19, 20, 21, 22,23)			
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos/ Insumos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa se encuentra autorizado para seguir funcionando.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los mismos pueden ser comercializados en el país.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Folletos, catálogos, insertos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Planillas de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación de embalaje, etc. Conforme al modelo adjunto.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Autorización del Fabricante para los representantes o distribuidores, debidamente consularizado, legalizado y/o apostillado, e inscrito en Registros Públicos, conforme al Formulario del PBC.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*
Todos los documentos deben de estar traducidos al español.	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA RESPUESTA*

Dra. Claudia Frutos
Comite de Evaluacion
DGCIES - MSP

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluacion
DGCIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 416290 - LPN N° 66/2022 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA CITOLOGÍA Y TRATAMIENTO CERVICOVAGINAL - PNPCACUM - MSPYBS.

Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

OFERENTE: GT SCIENTIFIC S.A . ***PARTE 1***
CUMPLE CON TODOS LOS DOCUMENTOS Y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.
Obs: ***Las muestras fueron evaluadas por representantes del PNPCACUM, se adjunta planilla de evaluacion a este informe.***

Fecha de Apertura de Ofertas : viernes, 30 de septiembre de 2022 - 09:15 *Designacion: 06 de septiembre de 2022* *SIMESE N°: 22.895/22* *Memorando DLIC-DOC N°: 1497/2022* *Inicio y Entrega de evaluacion : 07 de octubre del 2022 - 7 de novimbre de 2022*	*ITEM 2 ACIDO ACETICO GLACIAL.REACTIVO PARA PREPARACION DE COLORANTES PARA TEÑIR CORTES HISTOLOGICOS. FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UNA AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. PRESENTACION DE ENTREGA: FRASCO X 1 LITRO*	*ITEM 3 XILOL DROGA PURA-REACTIVO UTILIZADO PARA LA DESHIDRATACION DE LOS TEJIDOS EN EL PROCESO DE COLORACION . FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. FRASCO X 1000 ML*	*ITEM 5 BALSAMO DE CANADA. PARA ADHERIR LAS LAMINILLAS A LAS LAMINAS SECADO RAPIDO . FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. FRASCO 100 ML*	*ITEM 6 EOSINA COLORANTE.COLORANTE PARA TINCION HISTOLOGICA, FRASCO X 25 GRAMOS, FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. FRASCO 25 G*	*ITEM 7 HEMATOXICINA. HEMATOXILINA SOLUCION HILL. COLORANTE CATIONICO PARA MICROSCOPIA. FRASCO X 1000 SOLUCION , FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. FRASCO X 1000*	*ITEM 9 SOLUCION LUGOL. FRASCO VIDRIO OBSCURO X 100 ML. CERTIFICADO DE CALIDAD*	*ITEM 11 LUZ VERDE. PARA COLORACION DE CITOLOGIA . FRASCO X 25 GR.*
ESPECIFICACIONES TECNICAS:	*MARCA: CARLO ERBA* *PROCEDENCIA: ITALIA/ALEMANIA*	*MARCA: CARLO ERBA* *PROCEDENCIA: ITALIA/ALEMANIA*	*MARCA: LEICA* *PROCEDENCIA: USA/ALEMANIA*	*MARCA: CARLO ERBA* *PROCEDENCIA: USA/ALEMANIA*	*MARCA: CARLO ERBA* *PROCEDENCIA: ITALIA/ALEMANIA*	*MARCA: CARLO ERBA* *PROCEDENCIA: ITALIA/ALEMANIA*	*MARCA: CARLO ERBA* *PROCEDENCIA: ITALIA/ALEMANIA*
Para Reactivos (ítems 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14).							
Certificado vigente donde se autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSP y BS.	*CUMPLE. FOLIO 42*	*CUMPLE. FOLIO 42*	*CUMPLE. FOLIO 42*	*CUMPLE. FOLIO 42*	*CUMPLE. FOLIO 42*	*CUMPLE. FOLIO 42*	*CUMPLE. FOLIO 42*
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para importar Reactivos para Diagnostico de Uso Invitro expedida por la Dirección Nacional de vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Binestar Social. *La misma puede ser presentado indistintamente uno de los documentos citados.	*CUMPLE. FOLIO 35*	*CUMPLE. FOLIO 35*	*CUMPLE. FOLIO 35*	*CUMPLE. FOLIO 35*	*CUMPLE. FOLIO 35*	*CUMPLE. FOLIO 35*	*CUMPLE. FOLIO 35*
Para Especialidades Farmacéuticas (Ítems 1, 23)							
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Especialidad Farmacéutica, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa se encuentra autorizado para seguir funcionando.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los mismos pueden ser comercializados en el país.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Para Dispositivos Médicos (Ítems 17, 18, 19, 20, 21, 22,23)							
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos/ Insumos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa se encuentra autorizado para seguir funcionando.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los mismos pueden ser comercializados en el país.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Folletos, catálogos, insertos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Planillas de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación de embalaje, etc. Conforme al modelo adjunto.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Autorización del Fabricante para los representantes o distribuidores, debidamente consularizado, legalizado y/o apostillado, e inscrito en Registros Públicos, conforme al Formulario del PBC.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Todos los documentos deben de estar traducidos al español.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***

Lic. Ade Alonzo
Comité de Evaluación
DGCIES - MSPBS

Dra. Claudia
Comité de Evaluación
DGCIES

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 416290 - LPN N° 66/2022 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA CITOLOGÍA Y TRATAMIENTO CERVICOVAGINAL - PNPCACUM - MSPYBS.

Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

OFERENTE: GT SCIENTIFIC S.A **. PARTE 2:**
CUMPLE CON TODOS LOS DOCUMENTOS Y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.
Obs: ***Las muestras fueron evaluadas por representantes del PNPCACUM, se adjunta planilla de evaluacion a este informe.***

Fecha de Apertura de Ofertas : viernes, 30 de septiembre de 2022 - 09:15 *Designacion: 06 de septiembre de 2022* *SIMESE N°: 22.895/22* *Memorando DLIC-DOC N°: 1497/2022* *Inicio y Entrega de evaluacion : 07 de octubre del 2022 - 7 de novimbre de 2022*	*ITEM 12* *NARANJA ORANGE G PRO. PARA COLORACION DE CITOLOGIA. 50 GRAMOS POLVO COMO MINIMO*	*ITEM 13* *ORANGE .NARANJA ORANGE LISTO PARA SU USO PARA COLORACION DE CITOLOGIA FRASCO DE 500 A 1000 ML*	*ITEM 14* *ACIDO FOSFOTUNGSTICO PRO ANALISIS. PARA COLORACION DE CITOLOGIA FRASCO 25 GRAMOS COMO MINIMO*	*ITEM 15* *LAMINA ESMERILADA 72-76 MM X 25-26 MM DE VIDRIO CAJA X 50 UNIDADES TRASLUCIDA, LIBRE DE RAYADURAS Y QUE NO SE PEGUEN ENTRE SI . FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO.*	*ITEM 16* *LAMINA CUBRE OBJETO . DE VIDRIO DE 24 X 60 mm. EN CAJA X 100 UNIDADES TRASLUCIDA, LIBRE DE RAYADURAS Y QUE NO SE PEGUEN , FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO.*
ESPECIFICACIONES TECNICAS:	*MARCA: CARLO ERBA* *PROCEDENCIA: ITALIA/ALEMANIA*	*MARCA: CARLO ERBA* *PROCEDENCIA: ITALIA/ALEMANIA*	*MARCA: CARLO ERBA* *PROCEDENCIA: ITALIA/ALEMANIA*	*MARCA: ALLSCIENCE-GLOBE* *PROCEDENCIA : USA/CHINA*	*MARCA: ALLSCIENCE-GLOBE* *PROCEDENCIA: USA/CHINA*
Para Reactivos (ítems 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14).					
Certificado vigente donde se autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSP y BS.	*CUMPLE. FOLIO 42*	*CUMPLE. FOLIO 42*	*CUMPLE. FOLIO 42*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para importar Reactivos para Diagnostico de Uso Invitro expedida por la Dirección Nacional de vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Binestar Social. *La misma puede ser presentado indistintamente uno de los documentos citados.	*CUMPLE. FOLIO 35*	*CUMPLE. FOLIO 35*	*CUMPLE. FOLIO 35*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Especialidades Farmacéuticas (Ítems 1, 23)					

Dra. Claudia Freites
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Especialidad Farmacéutica, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa se encuentra autorizado para seguir funcionando.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los mismos pueden ser comercializados en el país.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Para Dispositivos Médicos (Ítems 17, 18, 19, 20, 21, 22,23)					
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos/ Insumos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa se encuentra autorizado para seguir funcionando.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***CUMPLE. FOLIO 36-38***	***CUMPLE. FOLIO 36-38***
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los mismos pueden ser comercializados en el país.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***CUMPLE. FOLIO 41/ B.P.A Y D/ GT SCIENTIFIC S.A***	***CUMPLE. FOLIO 41/ B.P.A Y D/ GT SCIENTIFIC S.A***
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***PRESENTA.FOLIO 40/ B.P.A Y D LA POLICLINICA S.A. FALTA CONTRATO DE ALQUILER ENTRE LA POLICLINICA Y GT SCIENTFIC***	***PRESENTA.FOLIO 40/ B.P.A Y D LA POLICLINICA S.A. FALTA CONTRATO DE ALQUILER ENTRE LA POLICLINICA Y GT SCIENTFIC***
Folletos, catálogos, insertos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Planillas de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación de embalaje, etc. Conforme al modelo adjunto.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Autorización del Fabricante para los representantes o distribuidores, debidamente consularizado, legalizado y/o apostillado, e inscrito en Registros Públicos, conforme al Formulario del PBC.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***
Todos los documentos deben de estar traducidos al español.	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***	***NO APLICA***

Dra. Claudia Victor
Comite de Evaluación
DGGIES

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 416290 - LPN N° 66/2022 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA CITOLOGÍA Y TRATAMIENTO CERVICOVAGINAL - PNPCACUM - MSPYBS.

Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

OFERENTE: CHACO INTERNACIONAL S.A

ESPECIFICACIONES TECNICAS	***ITEM 6*** EOSINA COLORANTE. COLORANTE PARA TINCION HISTOLOGICA, FRASCO X 25 GRAMOS, FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. FRASCO 25 G	***ITEM 7*** HEMATOXICINA. HEMATOXILINA SOLUCION HILL. COLORANTE CATIONICO PARA MICROSCOPIA. FRASCO X 1000 SOLUCION , FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. FRASCO X 1000	***ITEM 9*** SOLUCION LUGOL. FRASCO VIDRIO OBSCURO X 100 ML. CERTIFICADO DE CALIDAD	***ITEM 11*** LUZ VERDE. PARA COLORACION DE CITOLOGIA . FRASCO X 25 GR.	***ITEM 12*** NARANJA ORANGE G PRO. PARA COLORACION DE CITOLOGIA. 50 GRAMOS POLVO COMO MINIMO	***ITEM 14*** ACIDO FOSFOTUNGSTICO PRO ANALISIS. PARA COLORACION DE CITOLOGIA FRASCO 25 GRAMOS COMO MINIMO	***ITEM 17*** CEPILLO VAGINAL . CERDA DURA Y BULBO PROTECTOR EN LA PUNTA PARA USO DE TOMA DE MUESTRA DE PAPANICOLAU.
	MARCA: ***MP BIOMEDICALS*** ***PROCEDENCIA:*** ***USA***	***MARCA:*** ***HIMEDIA*** ***PROCEDENCIA:*** ***INDIA***	***MARCA:*** ***HIMEDIA*** ***PROCEDENCIA:*** ***INDIA***	***MARCA:*** ***HIMEDIA*** ***PROCEDENCIA:*** ***INDIA***	***MARCA:*** ***HIMEDIA*** ***PROCEDENCIA:*** ***INDIA***	***MARCA:*** ***MP BIOMEDICALS*** ***PROCEDENCIA:*** ***USA***	***MARCA:*** ***CONFFIDEL*** ***PROCEDENCIA:*** ***CHINA***
EVALUACION DE MUESTRAS (CUMPLE/NO CUMPLE):	***CUMPLE***	***NO CUMPLE, EN EL CATALOGO PRESENTADO SE OBSERVA LA PRESENTACION DE 500ML, EL PBC SE SOLICITA DE 1000ML***	***CUMPLE***	***CUMPLE***	***CUMPLE***	***CUMPLE***	***CUMPLE***

OBSERVACIONES :

Lic. Perla Flores
Administradora
Programa Nacional de Control del Cáncer - MSP y BS

Dr. Arnaldo Vázquez
Reg. Prof. N° 14.799

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 416290 - LPN N° 66/2022 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA CITOLOGÍA Y TRATAMIENTO CERVICOVAGINAL - PNPCACUM - MSPYBS.

Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Piiego Electrónico

OFERENTE: ENDOTERAPIA S.R.L

ESPECIFICACIONES TECNICAS	***ITEM 19*** *ESPECULO VAGINAL GRANDE. DESCARTABLE POR UNIDAD GRANDE 11X3,5 CM TAMAÑO GRANDE.*	***ITEM 20*** *ESPECULO VAGINAL MEDIANO. DESCARTABLE POR UNIDAD TAMAÑO MEDIANO 10,5 X 3 CM*	***ITEM 21*** *ESPECULO VAGINAL PEQUEÑO.DESCARTABLE POR UNIDAD TAMAÑO PEQUEÑO 9.6 X 2,6*
	MARCA: *ENDOMED* ***PROCEDENCIA:*** *CHINA*	***MARCA:*** *ENDOMED* ***PROCEDENCIA:*** *CHINA*	***MARCA:*** *ENDOMED* ***PROCEDENCIA:*** *CHINA*
EVALUACION DE MUESTRAS (CUMPLE/NO CUMPLE):	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

OBSERVACIONES :

Lic. Perla Flores
Administradora
Programa Nacional de Control del Cáncer - MSP y BS

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dr. Arnaldo Vázquez
Jefe de Dpto. de Productos
Reg. Prof. N° 14.799

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Convocatoria de la Licitación 416290 - LPN N° 66/2022 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA CITOLOGÍA Y TRATAMIENTO CERVICOVAGINAL - PNPCACUM - MSPYBS.

Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

OFERENTE: ARGON S.R.L

ESPECIFICACIONES TECNICAS	*ITEM 17* *CEPILLO VAGINAL. CERDA DURA Y BULBO PROTECTOR EN LA PUNTA PARA USO DE TOMA DE MUESTRA DE PAPANICOLAU.* *MARCA: GINA* *PROCEDENCIA: ITALIA*
EVALUACION DE MUESTRAS (CUMPLE/NO CUMPLE):	*CUMPLE*
OBSERVACIONES :	

Lic. Perla Flores
Administradora
Programa Nacional de Control del Cáncer - MSP y BS

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dr. Arnaldo Vázquez
Reg. Prof. N° 14.799

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 416290 - LPN N° 66/2022 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA CITOLOGÍA Y TRATAMIENTO CERVICOVAGINAL - PNPCACUM - MSPYBS.

Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

OFERENTE: DROGUERIA ITALQUIMICA S.A . PARTE 1

	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	ITEM 6
ESPECIFICACIONES TECNICAS	ALCOHOL RECTIFICADO 96%. ANTISEPTICO, ACTIVO FRENTE A BACTERIAS. FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UNA AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. PRESENTACION DE ENTREGA FRASCO X 1000	ACIDO ACETICO GLACIAL.REACTIVO PARA PREPARACION DE COLORANTES PARA TEÑIR CORTES HISTOLOGICOS. FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UNA AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. PRESENTACION DE ENTREGA: FRASCO X 1 LITRO	XILOL DROGA PURA-REACTIVO UTILIZADO PARA LA DESHIDRATACION DE LOS TEJIDOS EN EL PROCESO DE COLORACION . FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. FRASCO X 1000 ML	FORMOL (FORMALDEHIDO) SOLUCION. FORMOL SOLUCION AL 40%. PARA FIJACION DE TEJIDOS, FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. FRASCO DE VIDRIO OBSCURO X 1000 CON CERTIFICADO DE CALIDAD	EOSINA COLORANTE.COLORANTE PARA TINCION HISTOLOGICA, FRASCO X 25 GRAMOS, FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. FRASCO 25 G
	MARCA: ITALQUIMICA PROCEDENCIA: NACIONAL	MARCA: JT/BAKER/AVANTOR PROCEDENCIA: MEXICO/EEUU	MARCA: ANEDRA/RESEARCH PROCEDENCIA: ARGENTINA	MARCA: ANEDRA/RESEARCH PROCEDENCIA: ARGENTINA	MARCA: ANEDRA/RESEARCH PROCEDENCIA: ARGENTINA
EVALUACION DE MUESTRAS (CUMPLE/NO CUMPLE):	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES :

Lic. Perla Flores
Administradora
Programa Nacional de Control del Cáncer - MSP y BS

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dr. Arnaldo Vázquez
Jefe Dpto. de Patrocinio
Reg. Prof. N° 14.799

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 416290 - LPN N° 66/2022 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA CITOLOGÍA Y TRATAMIENTO CERVICOVAGINAL - PNPCACUM - MSPYBS.

Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

OFERENTE: DROGUERIA ITALQUIMICA S.A . PARTE 2

	ITEM 8	ITEM 9	ITEM 11	ITEM 12	ITEM 14
ESPECIFICACIONES TECNICAS	ACIDO TRICLO ACETICO P.A.Solucion al 80% FRASCO X 20 ML COMO MINIMO	SOLUCION LUGOL. FRASCO VIDRIO OBSCURO X 100 ML. CERTIFICADO DE CALIDAD	LUZ VERDE. PARA COLORACION DE CITOLOGIA . FRASCO X 25 GR.	NARANJA ORANGE G PRO. PARA COLORACION DE CITOLOGIA. 50 GRAMOS POLVO COMO MINIMO	ACIDO FOSFOTUNGSTICO PRO ANALISIS. PARA COLORACION DE CITOLOGIA FRASCO 25 GRAMOS COMO MINIMO
	MARCA: ITALQUIMICA PROCEDENCIA: NACIONAL	MARCA: ITALQUIMICA PROCEDENCIA: NACIONAL	MARCA: ANEDRA/RESEARCH PROCEDENCIA: ARGENTINA	MARCA: ANEDRA/RESEARCH PROCEDENCIA: ARGENTINA	MARCA: ANEDRA/RESEARCH PROCEDENCIA: ARGENTINA
EVALUACION DE MUESTRAS (CUMPLE/NO CUMPLE):	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

OBSERVACIONES :

Lic. Perla Flores
Administradora
Programa Nacional de Control del Cáncer - MSP y BS

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dr. Amaldo Vázquez
Jefe de Dpto. de Patología
Reg. Prof. N° 14.799

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 416290 - LPN N° 66/2022 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA CITOLOGÍA Y TRATAMIENTO CERVICOVAGINAL - PNPCACUM - MSPYBS.

Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

OFERENTE: GT SCIENTIFIC S.A . PARTE 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS	ITEM 2 ACIDO ACETICO GLACIAL.REACTIVO PARA PREPARACION DE COLORANTES PARA TEÑIR CORTES HISTOLOGICOS. FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UNA AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. PRESENTACION DE ENTREGA: FRASCO X 1 LITRO	ITEM 3 XILOL DROGA PURA-REACTIVO UTILIZADO PARA LA DESHIDRATACION DE LOS TEJIDOS EN EL PROCESO DE COLORACION . FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. FRASCO X 1000 ML	ITEM 5 BALSAMO DE CANADA. PARA ADHERIR LAS LAMINILLAS A LAS LAMINAS SECADO RAPIDO . FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. FRASCO 100 ML	ITEM 6 EOSINA COLORANTE.COLORANTE PARA TINCION HISTOLOGICA, FRASCO X 25 GRAMOS, FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. FRASCO 25 G	ITEM 7 HEMATOXICINA. HEMATOXILINA SOLUCION HILL. COLORANTE CATIONICO PARA MICROSCOPIA. FRASCO X 1000 SOLUCION , FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. FRASCO X 1000	ITEM 9 SOLUCION LUGOL. FRASCO VIDRIO OBSCURO X 100 ML. CERTIFICADO DE CALIDAD	ITEM 11 LUZ VERDE. PARA COLORACION DE CITOLOGIA . FRASCO X 25 GR.
	MARCA: CARLO ERBA PROCEDENCIA: ITALIA/ALEMANIA	MARCA: CARLO ERBA PROCEDENCIA: ITALIA/ALEMANIA	MARCA: LEICA PROCEDENCIA: USA/ALEMANIA	MARCA: CARLO ERBA PROCEDENCIA: USA/ALEMANIA	MARCA: CARLO ERBA PROCEDENCIA: ITALIA/ALEMANIA	MARCA: CARLO ERBA PROCEDENCIA: ITALIA/ALEMANIA	MARCA: CARLO ERBA PROCEDENCIA: ITALIA/ALEMANIA
EVALUACION DE MUESTRAS (CUMPLE/NO CUMPLE):	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, NO PRESENTA MUESTRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES :

Lic. Perla Flores
Administradora
Programa Nacional de Control del Cáncer - MSP y BS

Lic. Dario Insfrán
DGGIES M.S.P. y B.S.

Dr. Amaldo Vázquez
Reg. Prof. N° 14.799

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 416290 - LPN N° 66/2022 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA CITOLOGÍA Y TRATAMIENTO CERVICOVAGINAL - PNPCACUM - MSPYBS.

Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

OFERENTE: GT SCIENTIFIC S.A . PARTE 2

ESPECIFICACIONES TECNICAS	ITEM 12 NARANJA ORANGE G PRO. PARA COLORACION DE CITOLOGIA. 50 GRAMOS POLVO COMO MINIMO	ITEM 13 ORANGE .NARANJA ORANGE LISTO PARA SU USO PARA COLORACION DE CITOLOGIA FRASCO DE 500 A 1000 ML	ITEM 14 ACIDO FOSFOTUNGSTICO PRO ANALISIS. PARA COLORACION DE CITOLOGIA FRASCO 25 GRAMOS COMO MINIMO	ITEM 15 LAMINA ESMERILADA 72-76 MM X 25-26 MM DE VIDRIO CAJA X 50 UNIDADES TRASLUCIDA, LIBRE DE RAYADURAS Y QUE NO SE PEGUEN ENTRE SI . FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO.	ITEM 16 LAMINA CUBRE OBJETO . DE VIDRIO DE 24 X 60 mm. EN CAJA X 100 UNIDADES TRASLUCIDA, LIBRE DE RAYADURAS Y QUE NO SE PEGUEN , FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO.
	MARCA: CARLO ERBA PROCEDENCIA: ITALIA/ALEMANIA	MARCA: CARLO ERBA PROCEDENCIA: ITALIA/ALEMANIA	MARCA: CARLO ERBA PROCEDENCIA: ITALIA/ALEMANIA	MARCA: ALLSCIENCE-GLOBE PROCEDENCIA: USA/CHINA	MARCA: ALLSCIENCE-GLOBE PROCEDENCIA: USA/CHINA
EVALUACION DE MUESTRAS (CUMPLE/NO CUMPLE):	NO CUMPLE, PRESENTA DE 25GR	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, NO PRESENTA MUESTRA	NO CUMPLE, NO PRESENTA MUESTRA
OBSERVACIONES :					

Lic. Perla Flores
Administradora
Programa Nacional de Control del Cáncer - MSP y BS

Lic. Darío Insfrán
DGGIES M.S.P. y B.S.

Dr. Arnaldo Vázquez
Jefe Dpto. de Patología
Reg. Prof. N° 14.789

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Convocatoria de la Licitación 416290 - LPN N° 66/2022 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA CITOLOGÍA Y TRATAMIENTO CERVICOVAGINAL - PNPCACUM - MSPYBS.	
Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico	
OFERENTE: ARGON S.R.L ***CUMPLE CON TODOS LOS DOCUMENTOS Y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.*** ***Obs: Las muestras fueron evaluadas por representantes del PNPCACUM, se adjunta planilla de evaluacion a este informe.***	
Fecha de Apertura de Ofertas : viernes, 30 de septiembre de 2022 - 09:15 ***Designacion: 06 de septiembre de 2022*** ***SIMESE N°: 22.895/22*** ***Memorando DLIC-DOC N°: 1497/2022*** ***Inicio y Entrega de evaluacion : 07 de octubre del 2022 - 7 de novimbre de 2022***	***ITEM 17*** ***CEPILLO VAGINAL CERDA DURA Y BULBO PROTECTOR EN LA PUNTA PARA USO DE TOMA DE MUESTRA DE PAPANICOLAU.***
ESPECIFICACIONES TECNICAS:	***MARCA: GINA*** ***PROCEDENCIA: ITALIA***
Para Reactivos (ítems 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14).	
Certificado vigente donde se autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSP y BS.	***NO APLICA***
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para importar Reactivos para Diagnostico de Uso Invitro expedida por la Dirección Nacional de vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Binestar Social. *La misma puede ser presentado indistintamente uno de los documentos citados.	***NO APLICA***
Para Especialidades Farmacéuticas (Ítems 1, 23)	

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Especialidad Farmacéutica, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa se encuentra autorizado para seguir funcionando.	***NO APLICA***
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los mismos pueden ser comercializados en el país.	***NO APLICA***
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	***NO APLICA***
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	***NO APLICA***
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	***NO APLICA***
Para Dispositivos Médicos (Ítems 17, 18, 19, 20, 21, 22,23)	
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos/ Insumos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa se encuentra autorizado para seguir funcionando.	***CUMPLE. FOLIO 14***
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los mismos pueden ser comercializados en el país.	***CUMPLE. FOLIO 15***
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	***CUMPLE. FOLIO 16. B.P.A Y D/ ARGON S.R.L***
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	***NO APLICA***

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Folletos, catálogos, insertos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	***CUMPLE. FOLIO 17***
Planillas de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación de embalaje, etc. Conforme al modelo adjunto.	***CUMPLE. FOLIO 18***
Autorización del Fabricante para los representantes o distribuidores, debidamente consularizado, legalizado y/o apostillado, e inscrito en Registros Públicos, conforme al Formulario del PBC.	***CUMPLE. FOLIO GIMA S.p.A/ ARGON S.R.L***
Todos los documentos deben de estar traducidos al español.	***CUMPLE***

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Frezzo
Comité de Evaluación
DGGIES

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 416290 - LPN N° 66/2022 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA CITOLOGÍA Y TRATAMIENTO CERVICOVAGINAL - PNPCACUM - MSPYBS.

Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

OFERENTE: DROGUERIA ITALQUIMICA S.A . PARTE 2:
CUMPLE CON TODOS LOS DOCUMENTOS Y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.
Obs: Las muestras fueron evaluadas por representantes del PNPCACUM, se adjunta pianilla de evaluacion a este informe.

Fecha de Apertura de Ofertas : viernes, 30 de septiembre de 2022 - 09:15 *Designacion: 06 de septiembre de 2022* *SIMESE N°: 22.895/22* *Memorando DLIC-DOC N°: 1497/2022* *Inicio y Entrega de evaluacion : 07 de octubre del 2022 - 7 de novimbre de 2022*	*ITEM 8* *ACIDO TRICLO ACETICO P.A.Solucion al 80% FRASCO X 20 ML COMO MINIMO*	*ITEM 9* *SOLUCION LUGOL FRASCO VIDRIO OBSCURO X 100 ML. CERTIFICADO DE CALIDAD*	*ITEM 11* *LUZ VERDE. PARA COLORACION DE CITOLOGIA . FRASCO X 25 GR.*	*ITEM 12* *NARANJA ORANGE G PRO. PARA COLORACION DE CITOLOGIA. 50 GRAMOS POLVO COMO MINIMO*	*ITEM 14* *ACIDO FOSFOTUNGSTICO PRO ANALISIS. PARA COLORACION DE CITOLOGIA FRASCO 25 GRAMOS COMO MINIMO*
ESPECIFICACIONES TECNICAS:	*MARCA: ITALQUIMICA* *PROCEDENCIA: NACIONAL*	*MARCA: ITALQUIMICA* *PROCEDENCIA: NACIONAL*	*MARCA: ANEDRA/RESEARCH* *PROCEDENCIA: ARGENTINA*	*MARCA: ANEDRA/RESEARCH* *PROCEDENCIA: ARGENTINA*	*MARCA: ANEDRA/RESEARCH* *PROCEDENCIA: ARGENTINA*
Para Reactivos (ítems 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14).					
Certificado vigente donde se autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSP y BS.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para importar Reactivos para Diagnostico de Uso Invitro expedida por la Dirección Nacional de vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Binestar Social. *La misma puede ser presentado indistintamente uno de los documentos citados.	*CUMPLE NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA-RESPUESTA*
Para Especialidades Farmacéuticas (Ítems 1, 23)					
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Especialidad Farmacéutica, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa se encuentra autorizado para seguir funcionando.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los mismos pueden ser comercializados en el país.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Claudia [illegible]
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. [illegible] Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Dispositivos Médicos (Ítems 17, 18, 19, 20, 21, 22,23)					
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos/ Insumos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa se encuentra autorizado para seguir funcionando.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los mismos pueden ser comercializados en el país.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Folletos, catálogos, insertos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planillas de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación de embalaje, etc. Conforme al modelo adjunto.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Autorización del Fabricante para los representantes o distribuidores, debidamente consularizado, legalizado y/o apostillado, e inscrito en Registros Públicos, conforme al Formulario del PBC.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Todos los documentos deben de estar traducidos al español.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGES - MSPBS

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGES - MSPBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Convocatoria de la Licitación 416290 - LPN N° 66/2022 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA CITOLOGÍA Y TRATAMIENTO CERVICOVAGINAL - PNPCACUM - MSPYBS.

Contrato Abierto. Plurianual. Subasta. Pliego Electrónico

OFERENTE: DROGUERIA ITALQUIMICA S.A . PARTE 1
CUMPLE CON TODOS LOS DOCUMENTOS Y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.
Obs : Las muestras fueron evaluadas por representantes del PNPCACUM, se adjunta planilla de evaluacion a este informe.

Fecha de Apertura de Ofertas : viernes, 30 de septiembre de 2022 - 09:15 *Designacion: 06 de septiembre de 2022* *SIMESE N°: 22.895/22* *Memorando DLIC-DOC N°: 1497/2022* *Inicio y Entrega de evaluacion : 07 de octubre del 2022 - 7 de novimbre de 2022*	*ITEM 1* *ALCOHOL RECTIFICADO 96%. ANTISEPTICO, ACTIVO FRENTE A BACTERIAS. FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UNA AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. PRESENTACION DE ENTREGA FRASCO X 1000*	*ITEM 2* *ACIDO ACETICO GLACIAL.REACTIVO PARA PREPARACION DE COLORANTES PARA TEÑIR CORTES HISTOLOGICOS. FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UNA AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. PRESENTACION DE ENTREGA: FRASCO X 1 LITRO*	*ITEM 3* *XILOL DROGA PURA-REACTIVO UTILIZADO PARA LA DESHIDRATACION DE LOS TEJIDOS EN EL PROCESO DE COLORACION . FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. FRASCO X 1000 ML*	*ITEM 4* *FORMOL (FORMALDEHIDO) SOLUCION. FORMOL SOLUCION AL 40%. PARA FIJACION DE TEJIDOS, FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. FRASCO DE VIDRIO OBSCURO X 1000 CON CERTIFICADO DE CALIDAD*	*ITEM 6* *EOSINA COLORANTE.COLORANTE PARA TINCION HISTOLOGICA, FRASCO X 25 GRAMOS, FECHA DE VENCIMIENTO NO MENOR A UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. FRASCO 25 G*
ESPECIFICACIONES TECNICAS:	*MARCA: ITALQUIMICA* *PROCEDENCIA: NACIONAL*	*MARCA: JT/BAKER/AVANTOR* *PROCEDENCIA: MEXICO/EEUU*	*MARCA: ANEDRA/RESEARCH* *PROCEDENCIA: ARGENTINA*	*MARCA: ANEDRA/RESEARCH* *PROCEDENCIA: ARGENTINA*	*MARCA: ANEDRA/RESEARCH* *PROCEDENCIA: ARGENTINA*
Para Reactivos (ítems 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14).					
Certificado vigente donde se autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSP y BS.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para importar Reactivos para Diagnostico de Uso Invitro expedida por la Dirección Nacional de vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Binestar Social. ***La misma puede ser presentado indistintamente uno de los documentos citados.**	*CUMPLE NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA-RESPUESTA*	*CUMPLE NOTA-RESPUESTA*
Para Especialidades Farmacéuticas (Ítems 1, 23)					
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Especialidad Farmacéutica, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa se encuentra autorizado para seguir funcionando.	*CUMPLE. FOLIO 26*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Dra. Claudia Fretes
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Lic. Ana Alonzo
Comite de Evaluación
DGGIES - MSPBS

El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los mismos pueden ser comercializados en el país.	*CUMPLE. FOLIO 28*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.	*CUMPLE. FOLIO 29*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*CUMPLE. FOLIO 27. B.P.A Y D/DROGUERIA ITALQUIMICA S.A. FOLIO 35 B.P.F Y C LAB. GALENOS (FABRICANTE)*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Para Dispositivos Médicos (Ítems 17, 18, 19, 20, 21, 22,23)					
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos/ Insumos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa se encuentra autorizado para seguir funcionando.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. En caso de que la documentación se encuentre vencida, se deberá acompañar constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los mismos pueden ser comercializados en el país.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPyBS, vigente durante toda la duración del contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Folletos, catálogos, insertos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Planillas de Datos Garantizados de cada Ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación de embalaje, etc. Conforme al modelo adjunto.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Autorización del Fabricante para los representantes o distribuidores, debidamente consularizado, legalizado y/o apostillado, e inscrito en Registros Públicos, conforme al Formulario del PBC.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*
Todos los documentos deben de estar traducidos al español.	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*	*NO APLICA*

Lic. Ana Alonzo
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS

Dra. Claudia Fraga
Comité de Evaluación
DGGIES - MSPBS